



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La formación docente reconoce a los profesionales de la educación como productores e investigadores de su propia práctica, lo que implica acompañar el lugar protagónico de las instituciones formadoras y el de sus docentes en formación como sujetos reflexivos que analizan y teorizan sobre sus propias prácticas en los escenarios educativos locales.

En este sentido, el jueves 02 y viernes 03 de junio de presente año, se habilitará un espacio de formación que consistirá en el intercambio de "Narrativas Estudiantiles en la formación Docente".

Dicho intercambio se realizará mediante Jornadas Virtuales de intercambio de experiencias entre estudiantes que participan en proyectos de investigación, extensión y residencia del sistema formador de la provincia.

La propuesta fue ideada y organizada por las Coordinaciones de Políticas Estudiantiles e Investigación y Extensión de la Dirección de Educación Superior.

El objetivo del intercambio de experiencias de los y las estudiantes, es visibilizar las diversas propuestas que hacen a la formación docente.

La convocatoria dio inicio en el año 2021 y se presentaron una multiplicidad de proyectos, por lo que estas Jornadas Virtuales son una segunda etapa de la propuesta que culminará con la edición de un dossier digital para generar un sitio y material de consulta que pueda localizarse y visualizarse en la plataforma del Ministerio de Educación.

Según el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro, los proyectos presentados muestran una muy interesante variedad de temas, muchos de ellos atravesados por la pandemia: enseñanza de las matemáticas en contextos de alta intensidad, experiencias relacionadas a la residencia, como configurar los vínculos entre docentes y estudiantes, la enseñanza durante la pandemia, propuestas vinculadas a la literatura, libros prohibidos en dictadura, cultura mapuche en las aulas y temáticas de género en la educación física.

De esta manera, para que los diversos problemas de la práctica sean procesados en clave de formación, deberán ser puestos en tensión con los marcos teóricos actuales, analizarlos y socializarlos.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello;

**Autora:** Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés educativo y social, las "Jornadas Virtuales sobre Narrativas Estudiantiles en la Formación Docente", desarrolladas los días 02 y 03 de junio del presente año 2022, organizadas por Dirección de Educación Superior e ideadas por las Coordinaciones de Políticas Estudiantiles e Investigación y Extensión, dependientes del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.